



281905

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE LA CELLULOSE DU PIN, DE NACIONALIDAD FRANCESA, RESIDENTE EN PARIS (Francia) Rue Eugène Flachet 7

s o b r e :

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE AGENTES DE ENCOLADO DEL PAPEL A PARTIR DE LA GEMA DEL PINO".-----

=====
=====

La presente invención se refiere a la fabricación de un agente para encolar papel, que se obtiene partiendo de la gema del pino.

5 Hasta el presente en la industria del papel se solían utilizar corrientemente para encolar el papel soluciones sódicas de colofonia que se obtenían por disolución alcalina de la colofonia que constituía el residuo de la destilación de la gema llevada a cabo con vistas a aislar la esencia de trementina.

10 Como consecuencia de una modificación de las condiciones económicas y de la sustitución de la esencia de tre-

281905



mentina por diversos sucedáneos sintéticos, la destilación de la gema ha perdido todo sus interés, de suerte que ya no se encuentra en el mercado colofonia a precios reducidos. El procedimiento de la presente invención tiene por
5 objeto utilizar para encolar el papel la gema de pino directamente sin separar previamente la esencia de trementina.

El procedimiento consiste en utilizar para encolar el papel el producto directo de la saponificación de la gema de pino por la sosa, filtrando dicho producto antes de
10 usarlo y separándolo eventualmente por decantación de la esencia de trementina.

El procedimiento según la invención se puede llevar a la práctica, por ejemplo, del modo siguiente:

15 Se prepara una solución de 20 gramos de sosa Na OH por litro. Esta solución se puede preparar diluyendo una colada concentrada de sosa tal como la que se utiliza generalmente en las fábricas de pasta de papel por el procedimiento denominado de la sosa.

20 Se vierte lentamente la gema de pino en esta solución que está en una cuba dotada de un agitador. La operación se efectúa a la temperatura ambiente. Instantáneamente se produce una reacción de saponificación en el curso de la cual se separa la esencia de trementina mientras que los
25 ácidos resinosos pasan en solución en forma de sal de sodio. Se obtiene una solución homogénea que basta con filtrarla para librarla de las impurezas sólidas tales como cortezas, agujas, etc.,. Si se desea una mayor pureza se puede utilizar un filtro muy fino. Una vez filtrada la
30 solución está lista para utilizarse para encolar papel. Sin embargo se puede decantar también la solución para separar

281905



la esencia de trementina que va formando poco a poco una capa que sobre-nada y que se puede separar en un decantador.

La solución de encoladura obtenida por el procedimiento de la invención es un líquido ambarino de pH 11,5 poco más o menos y que en el análisis volumétrico da 144 gr. de ácido resínico por litro. La proporción de esencia de trementina separada en esta fabricación representa alrededor del 16% de la mezcla sometida a la decantación.

N O T A

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Procedimiento de fabricación de agentes de encolado del papel a partir de la gema del pino, caracterizado porque consiste en tratar la gema bruta a la temperatura ambiente con una solución de colada de sosa agitando la mezcla, y en filtrar el líquido obtenido.

2ª.-Procedimiento de fabricación de agentes de encolado del papel a partir de la gema del pino, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el líquido filtrado resultante del tratamiento de la gema con la colada de sosa, se somete a decantación para separar la esencia de trementina de la capa acuosa que contiene las sales sódicas de ácido resínico.

3ª.-PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE AGENTES DE ENCOLADO DEL PAPEL A PARTIR DE LA GEMA DEL PINO.

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 26 de octubre de 1.962